

Cambios introducidos en las metodologías docentes y de evaluación, ante la situación de excepción provocada por el COVID-19.

(Adaptación de la guía docente)

Titulación	275 - Grado de Fisioterapia
Código y denominación de la asignatura	
	25619. Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia III.
Profesor o Profesores responsables	
	Maria Pilar Domínguez Oliván

Adaptación del Programa

1. Señale si ha realizado alguna adaptación al programa. En cuanto a temario o en cuanto a actividades prácticas

No procede.

Adaptación de la Metodología

2. Indique las actividades de aprendizaje presencial que ha modificado o desaparecen de la guía docente de la asignatura. Señale si ha utilizado métodos de docencia virtual SINCRONA O ASINCRONA. Incluya la planificación y calendario de fechas clave de estas actividades.
Docencia Síncrona, es aquella que se realiza estando a la vez profesor y estudiante, aunque no sea en el mismo espacio físico, y se puede interactuar entre ellos
Docencia Asíncrona, es aquella en la que no hay interacción directa y en el mismo momento entre profesor y estudiante

No procede.

Adaptación de los sistemas de evaluación

3. Indique el tipo de pruebas que se modifican o eliminan de la guía docente de la asignatura. Describa las pruebas que sustituyen a las pruebas de evaluación del apartado anterior. Incluya sus correspondientes criterios de evaluación y el valor de cada una de ellas en la nota final.

La convocatoria de 8 de junio 2020 se realizará a petición de los implicados de manera anticipada **el 25 de mayo**. La convocatoria oficial se hará cuando la CGC haya comunicado el visto bueno a esta adenda.

La evaluación se realizará de manera no presencial.

Habiendo consultado los medios técnicos disponibles por parte de los alumnos/as, la parte teórica será evaluada de manera escrita mediante tarea a subir en Moodle. Se garantizará con Google Meet la supervisión de esta prueba.

La parte práctica será evaluada de manera individualizada mediante videoconferencia en tiempo real. Se cumplirá con el procedimiento de grabación y autorización a la misma, tal y como ha fijado UZ. Todos los alumnos implicados conviven con alguien que puede simular el rol de paciente.

El diseño de la metodología de examen/tipo de preguntas, tanto de la parte teórica como de la práctica, es el establecido en la guía docente de la asignatura 25619 para el curso académico 2019-20.

Dada la distorsión de la evaluación de la parte práctica al hacerse manera no presencial, los criterios de evaluación se modifican de manera que no perjudiquen a los alumnos implicados. Se establece por ello la siguiente ponderación:

- Alumnos/as con al menos la parte práctica no superada en convocatoria de febrero: examen escrito 45%, examen práctico 30%, portafolio 25%.
- Si el alumno/a únicamente se examina de la parte teórica, rigen los criterios publicados en la guía docente antes de esta adenda: examen teórico: 35%, examen práctico 45%, portafolio 20%.